AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	15	8001084018

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
TIPO DE POLIZA : R.C.E. GENERAL (COASEGURO ACEPTADO)

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	N° AGRUPADOR	SUCURSAL
16	07	2020	EXPEDICION	0		CALI CORREDORES

TOMADOR	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CAM AV 2 NORTE 10 70, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	8879020
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CAM AV 2 NORTE 10 70, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	8879020
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000-0
DIRECCIÓN	., TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	

MONEDA		PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO	1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	21	11	2020	24	06	2020	00:00	20	05	2021	00:00	330

DETALLE DE COBERTURAS

```
ASEGURADO             : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI   NIT 890.399.011-3.
Dirección del Riesgo 1 : (CAM) AVENIDA 2 NORTE #10 - 70, CALI, VALLE DEL CAUCA.
Ramo                  : RESPONSABILIDAD CIVIL
SubRamo               : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro     : R.C.E. - PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL ASEGURADO
```

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C.E. GENERAL (PREDIOS , LABORES Y OPERACIONES)	700,000,000.00	0.00
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	700,000,000.00	0.00
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	595,000,000.00	350,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PRODUCTOS	350,000,000.00	0.00
R.C.E. VIAJES AL EXTERIOR	700,000,000.00	0.00
R.C.E. CONTAMINACION	70,000,000.00	0.00
GASTOS MEDICOS	679,000,000.00	567,000,000.00
R.C.E. PARQUEADEROS	200,000,000.00	100,000,000.00
R.C. CRUZADA	400,000,000.00	400,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	600,000,000.00	210,000,000.00

BENEFICIARIOS Nombre	Documento
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000.000.000-0

FACTURA A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

FORMA DE PAGO: ESPECIAL

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	$ **********700,000,000.00
PRIMA	$*******69,616,438.00
GASTOS	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0.00
AJUSTE AL PESO	$**********0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$*******69,616,438.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CALI A LOS 16 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				54798	Corredor	ARTHUR J GALLAGHER CORREDO	40.00
				9071	Corredor	ITAU CORREDOR DE SEGUROS C	60.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA No.8001084018

CERTIFICADO DE: EXPEDICION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CAM AV 2 NORTE 10 70, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	8879020
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT	890.399.011-3
DIRECCIÓN	CAM AV 2 NORTE 10 70, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	8879020
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000-0
DIRECCIÓN	., TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. DE ACUERDO A LA PÓLIZA N 420-80-994000000181 CERTIFICADO 0, DE LA COMPAÑÍA LÍDER ' ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ' EMITE LA PRESENTE PÓLIZA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALORES ASEGURADOS
AXA COLPATRIA 10% $ 700,000,000

PRIMA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A 10% $ 69,616,438

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE ACUERDO A POLIZA LIDER.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	15	8001084018

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $**69,616,438.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $**69,616,438.00
FORMA DE PAGO CONVENIDA : ESPECIAL

PLAN DE PAGOS

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN CALI EN JULIO 16 DE 2020

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO